CONTRATO ABIERTO A PRECIO FIJO DE ADQUISICION DE BIENES QUE CELEBRAN DE UNA PARTE EL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, REPRESENTADA POR EL LICENCIADO JESUS MORALES MORALES, SUBSECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "LA SECRETARÍA", ASISTIDO POR EL LICENCIADO JESSY SUAREZ PINEDO DIRECTOR DE SERVICIOS INTERNOS DE LA SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION Y RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, Y DE LA OTRA PARTE MARTHA CECILIA BROS VALLADO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO "EL PROVEEDOR", MISMOS QUE SE SUJETAN AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES

I.- DECLARA "LA SECRETARÍA", a través del Subsecretario de Administración y Recursos Humanos que:

I.I- El Estado de Yucatán es parte integrante de la Federación, conforme a lo dispuesto en los artículos 42 fracción I y 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 12 y 16 de la Constitución Política del Estado de Yucatán; asimismo, constituye jurídicamente una persona moral y colectiva, según lo establece el artículo 15 fracción I del Código Civil de Estado de Yucatán. ----------

I.II. - Las facultades necesarias para celebrar el presente contrato se encuentran comprendidas en los artículos 24 y las fracciones IV y XVII del artículo 27 del Código de la Administración Pública de Yucatán; el artículo 10 y las fracciones III y VI del apartado "B" del artículo 11, y las fracciones III, VII, XIII, XIV del artículo 64 del Reglamento del Código de la Administración Pública del Estado de Yucatán.----------

I.III.– Su representante cuenta con las facultades legales necesarias para la celebración y firma del presente contrato conferidas en el Acuerdo SAF 3/2019, expedido en fecha 28 de febrero de 2019, suscrito y emitido por la Lic. Olga Rosas Moya, Secretaria de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado, publicado el 1º de marzo de 2019 en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, facultades que no le han sido limitadas, revocadas, ni modificadas de forma alguna. ----------

I.IV.- Cuenta con suficiencia presupuestal para la celebración del presente contrato y para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del mismo, por lo que el presente contrato se pagará con recursos propios (estatales) afectándose las partidas presupuestales 2941, 5111, 5971. ----------

I.V. - Señala como su domicilio para los efectos del presente contrato el predio marcado con el número 499-C de la calle 86 por 59 y 61 de la colonia Centro, Código Postal 97000, de la ciudad de Mérida, Yucatán, México. Asimismo, **"LA SECRETARÍA"** cuenta con Registro Federal de Contribuyentes con número SHA-840512-SX1. ----------

I.VI.- Que el presente contrato para la adquisición de refacciones de computo, mobiliario y licencias para la Secretaria de Administración y Finanzas, le fue adjudicado a **MARTHA CECILIA BROS VALLADO,** a quien en lo sucesivo se le denominará como **"EL PROVEEDOR",** mismos que se sujeta**, respecto del 60% de la partida UNO,** derivado**,** derivado del procedimiento de Licitación Pública Número **SAF-REFACCIONES DE COMPUTO, MOBILIARIO Y LICENCIAS-01-2022,** en los términos del artículo 18, 20, 21, 22, 23 y 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán; Título III del Acuerdo SAF 37/2021 por el que se emiten los lineamientos para establecer los términos, etapas y pautas de los

procedimientos de adjudicación en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios; 22 fracción II, 24, 27 fracciones IV y XVII y 31 del Código de la Administración Pública de Yucatán, en el artículo 58 fracción III inciso C) de su reglamento y en el acuerdo SAF 5/2019.----------

II.- DECLARA "EL PROVEEDOR" bajo protesta de decir verdad: ----------

II.I.- Que es una persona física, mexicana por nacimiento e hija de padres de la misma nacionalidad, mayor de edad legal, con capacidad legal para obligarse y contratar.----------

II.II.- Que no tiene impedimento legal alguno para celebrar el presente contrato, que se encuentra al corriente en el pago de sus impuestos y en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales y contractuales y que su Registro Federal de Contribuyentes es **BOVM830227Q60**----------

II.III. - Cuenta con las autorizaciones, licencias y permisos necesarios y convenientes para llevar a cabo la entrega de bienes y cumplir con las obligaciones que asume conforme al presente contrato—

II.IV.- Manifiesta bajo protesta de decir verdad que no se encuentra bajo ninguno de los supuestos establecidos en el artículo 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, que tiene conocimiento y acepta que en el caso de que se encuentre en los supuestos señalados anteriormente, el contrato será nulo de pleno derecho de conformidad con lo establecido en el artículo 29 de la propia Ley, así como del artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y 51 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán.----------

II.V. – Que señala como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones relativas al presente contrato el predio marcado con el número 232 Y 234 de la calle 15 Departamento 5, con cruzamiento en las calles 16 y 18 del Fraccionamiento Residencial Montecristo, de la Localidad y Municipio de Mérida, Yucatán, C.P 97133.----------

Expuesto lo anterior, las partes convienen en la celebración del presente contrato de conformidad a las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. – OBJETO DEL CONTRATO.- "EL PROVEEDOR" se obliga otorgar el servicio para la adquisición de refacciones de computo, mobiliario y licencias para la Secretaria de Administración y Finanzas, respecto al **60%** de la **Partida UNO** mismo que se le adjudicó conforme al fallo de la Licitación Pública Número Número **SAF-REFACCIONES DE COMPUTO, MOBILIARIO Y LICENCIAS-01-2022**, responder de la calidad del mismo y de cualquier responsabilidad en la que incurra, así como responder por los daños y perjuicios que por inobservancia o negligencia se cause a **"LA SECRETARÍA"**. ----------

La entrega de los referidos bienes, se ajustarán estrictamente a la propuesta técnica y económica, las condiciones generales y especiales y anexos 1 y 2 presentadas por **"EL PROVEEDOR"**. ----------

Las especificaciones técnicas y económicas completas, las condiciones generales y condiciones especiales se detallan respectivamente en las cédulas respectivas de **"EL PROVEEDOR"**; formando parte integral del presente contrato, junto con los anexos 1 y 2 las cuales se tienen por textualmente reproducidas como si se insertaran a la letra.----------

SEGUNDA. – DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES. ----------
Consistirá en la adquisición de refacciones de Cómputo, mobiliario y licencias para la Secretaria de Administración y Finanzas, los cuales se describen a continuación:

Partida 1

Las especificaciones técnicas del 60% de los 92 lotes, se encuentran detallados en el anexo "2"

NO. DE LOTE	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	UNIDAD	DESCRIPCIÓN
1	3	9	PAQUETE	BARRA DE SILICON TRUPER REP-PIPE 1/2 BARRA 4X1/2
2	6	24	PIEZA	BARRA MULTICONTACTO 6 TOMAS ATERRIZADAS
3	15	36	PIEZA	BATERIA PILA RECARGABLE 12V 7AH SELLADA
4	18	21	BOBINA	BOBINA CABLE UTP 305M CAT 6 COBRE CM 24 AWG AZUL
5	6	12	BOBINA	BOBINA D/CABLE D/COBRE CAT6 OSP 4 PARES 23AWG
6	6	45	BOTE	BOTE DE CINCHOS DE PLASTICO COLORES VOLTECK 650PZ
7	6	27	BOTE	BOTE DE WD40 DE 5.5 OZ
8	6	12	PIEZA	BROCHA PELO DE CAMELLO MANGO DE MADERA 2"
9	2	3	PIEZA	CABLE ADAPTADOR CONVERTIDOR HDMI A VGA AUX 3.5 LAPTOP
10	60	90	PIEZA	CANALETA 1020 PVC ADHERIBLE 2 CABLE 10X20MM2M
11	3	12	PIEZA	CARGADOR INTELIGENTE PARA BATERIA SELLADA BR-500
12	6	21	PIEZA	CARGADOR UNIVERSAL LAPTOP 65W
13	6	36	PAQUETE	CARTUCHO DE DATOS HPE LTO-7. INCLUYE HP ETIQUETAS ADHESIVAS PARA LTO-7
14	6	12	PIEZA	ENCLOSURE VORAGO HDD-102 NEGRO DD 2.5 USB 2.0 SARA
15	6	12	PIEZA	ENCLOSURE VORAGO HDD-300 NEGRO DD 2.5 Y 3.5 USB 2.0 ADATA
16	12	27	PIEZA	CINTA ADHESIVA CANELA; (ESPECIFICACIONES: CINTA PARA EMPAQUE CANELA 48MMX150M, PAQUETE DE 6 PZ

NO. DE LOTE	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	UNIDAD	DESCRIPCIÓN
17	12	54	PIEZA	CINTA DE DUCTO DE 48MM POR 50 M
18	6	15	PIEZA	DESARMADOR ANTIDERRAPANTE PHILLIPS 4"X1/8" TRUPER
19	3	15	PIEZA	DESARMADORES DE PUNTA CRUZ DP 1/4 X 6
20	3	6	PIEZA	DISCO DURO SATA 3.5' WD DE 1TB PARA STOCK
21	2	12	PIEZA	DISCO DURO DE ESTADO SOLIDO 1024 GB /2.5"
22	3	45	PIEZA	DISCO DURO SSD 2.5' 512 GB PARA STOCK
23	6	42	PIEZA	EXTENSION ELECTRICA USO RUDO 10M CAL. 16
24	6	42	PIEZA	EXTENSION USO RUDO 15 MT ADIR
25	6	54	PIEZA	JACK CAT 6 RJ45 BLANCO CJ688TGIW PANDUIT
26	6	54	PIEZA	JACK PANDUIT 6 UTP 8 POSICIONES UNIVERSAL NEGRO
27	6	12	PAQUETE	JUEGO DE DESARMADOR DE PRECISION, 30 PUNTAS
28	6	12	PAQUETE	JUEGO DE DESARMADORES 15 PZ LARGOS TRUPER
29	2	4.8	PAQUETE	JUEGO DE DESARMADORES REPARACION CELULAR 32 PZ TRUPER
30	3	6	PIEZA	LECTOR DE DVD EXTERNO LG SLIM PARA STOCK
31	6	48	PIEZA	LITRO DE ALCOHOL ISOPROPÍLICO
32	12	27	PIEZA	MOUSE LOGITECH M90 NEGRO OPTICO ALAMBRICO USB
33	3	9	PIEZA	MULTICONTACTO DE DISTRIBUCION DE NERGIA PDU SALIDA RACK
34	18	54	PAQUETE	PAQUETES DE 10 ROLLOS SHOP TOWELL (55HOJAS)
35	6	18	BOTE	PASTA PARA SOLDAR 75GR SILER
36	6	27	PIEZA	PASTA TERMICA ARCTIC COOLING MX4 DE 20G CPU PS4 XBOX
37	6	12	PIEZA	PINZA DE PONCHADO 4P/6P/8P/RJ45/RJ11/RJ12
38	2	6	PIEZA	PINZA DE PUNTA 6 ' TRUPER

NO. DE LOTE	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	UNIDAD	DESCRIPCIÓN
39	2	6	PIEZA	PINZA MINIATURA 4" PUNTA REDONDA TRUPER
40	2	6	PIEZA	PINZA PELACABLES Y CORTACABLE 7" TRUPER
41	2	6	PIEZA	PINZA PELADORA/CORTADORA CABLE 10-18AWG KLEINS TOOLS
42	2	6	PIEZA	PINZA PONCHADORA DE PLUG RJ45/HER-358
43	30	30	PAQUETE	PLUG CAT6 RJ45 BAÑO DE ORO 3U CONECTOR 100 PZ
44	12	36	PIEZA	PROTECTOR CONTRA DESCARGAS ELECTRICAS, SOPORTA POE Y VELOCIDADES 10/100/1000 MBPS
45	6	18	ROLLO	ROLLO DE SOLDADURA DE ESTAÑO 450 GR 37 PLOMO
46	3	7.2	ROLLO	ROLLO DE CINTA DE CONTACTO 22.9M (75IN) COLOR NEGRO
47	3	18	PIEZA	TECLADO LOGITECH K120 - CABLE CONECTIVIDAD - NEGRO - USB INTERFAZ
48	18	36	PIEZA	WINDEX 750.00 MLLIMPIADOR VIDRIOS MR MUSCULO 750 ML TRIGGER)
49	1	6	PIEZA	BOTE CON 100 PIEZAS DE PLUG MODULAR TIPO RJ11 DE 4 CONTACTOS CHAPADO DE ORO A 50 MICRAS TCRJ11-100
50	6	30	PIEZA	CONECTOR PLUG MODULAR TELEFÓNICO RJ-22 PARA CABLE TCRJ11-100
51	1	3	PIEZA	CAJA DE 1000 FT (305 M) DE CABLE TELEFÓNICO EK-TEL-CMR DE 2 PARES AWG 24. USO INTERIOR 660565
52	6	24	PIEZA	CABLE ESPIRAL PLUG A PLUG RJ9 DE 4.5M, PARA AURICULAR TELEFÓNICO, NEGRO 302-015N
53	1	6	PIEZA	TORNILLO PARA USO CON RACKS DE 2 O 4 POSTES PANDUIT, DE ACERO, BOLSA DE 100PZ S1224-C
54	1	6	PIEZA	PAQUETE DE 50 TORNILLOS Y TUERCAS JAULA CAGE NUTS M6X12MM - NEGRO CABSCREWM6B
55	1	6	PIEZA	PAQUETE DE 50 TORNILLOS Y TUERCAS JAULA CAGE NUTS M5X12MM - NEGRO CABSCREWM5B

NO. DE LOTE	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	UNIDAD	DESCRIPCIÓN
56	1	6	PIEZA	KIT DE 80 TORNILLOS CON ARANDELA Y TUERCA ENJAULADA PARA RACK LP-TAT
57	6	30	PIEZA	AIRE COMPRIMIDO SILIMEX SLXLMP320
58	1	6	PIEZA	CASE GABINETE SSD M.2, NVME STARTECH M2E1BMU31C
59	1	3	PIEZA	ADAPTADOR MULTIPUERTOS USB-C 4K CON HDMI, VGA, ETHERNET GIGABIT Y USB 3.0 STARTECH DKT30CHVCM
60	1	3	PIEZA	HERRAMIENTA DE IMPACTO (PUNCHDOWN) PARA TERMINACIÓN DE CONECTORES 110 IDC LP-T20-22
61	1	3	PIEZA	HERRAMIENTA DE IMPACTO, PARA CONECTORES TIPO 110 IDC, CON GANCHO Y CUCHILLA LP-NT-8003
62	1	3	PIEZA	GENERADOR DE TONOS PROFESIONAL CON AMPLIFICADOR INDUCTIVO PARA CABLE DE RED VDV-501-851
63	1	3	PIEZA	MULTÍMETRO DE GANCHO Y KIT DE PRUEBA ELÉCTRICA CL-120-KIT
64	1	3	PIEZA	MULTÍMETRO DIGITAL DE RANGO AUTOMÁTICO DE 600 V, INCLUYE BATERÍA MM-400
65	1	3	PIEZA	KIT PROBADOR DE CABLES DE VOZ (RJ11/12), DE DATOS (RJ45) Y DE VIDEO (COAXIAL CON CONECTOR F), CON PROBADOR SCOUT™ PRO 3, TRANSMISORES REMOTOS, ADAPTADOR Y BATERÍA VDV-501-851
66	1	3	PIEZA	ROTULADOR ELECTRÓNICO DYMO LETRATAG LT-100T (GRIS)
67	6	24	PIEZA	CINTA DYMO LETRATAG 12 MM (BLANCO/NEGRO, 1 PZA.)
68	2	3	PIEZA	ADAPTADOR CONVERTIDOR MINI DISPLAY PORT A VGA HDMI DVI/E
69	6	12	PIEZA	CABLE DE CORRIENTE AC PARA PC E IMPRESORAS
70	9	30	PIEZA	CABLE DE PARCHEO CAT6 3FT NEGRO UTPSP3BL PANDUIT
71	9	30	PIEZA	CABLE DE PARCHEO CAT6 5FT 28AWG ROJO UTP28SP PANDUIT

NO. DE LOTE	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	UNIDAD	DESCRIPCIÓN
72	12	30	PIEZA	CABLE DE PARCHEO PANDUIT BLANCO CAT 6 1MT
73	9	30	PIEZA	CABLE DE PARCHEO PANDUIT 2.1M BLANCO
74	18	30	PIEZA	CABLE DE PARCHEO PANDUIT AZUL CAT 6 1M
75	2	6	PIEZA	CABLE HDMI ESTANDAR DE 7.62M COMMERCIAL ELECTRIC
76	12	18	PIEZA	CABLE HDMI 1.82MTS
77	3	18	PIEZA	CABLE HDMI 3MTS
78	30	24	PAQUETE	CAPUCHON PROTECTOR PARA CONECTOR PLUG RJ45 100PZ
79	6	12	PIEZA	CARGADOR PORTÁTIL POWER BANK 20000MAH
80	12	24	PIEZA	CINTA DE PRECAUCIÓN DE 18 MTS. MARCA TRUPER AMARILLO/NEGRO
81	9	24	CAJA	CONTACTO MULTIPLE FACEPLATE PANDUIT CFPE 10WH-2GY CAJA
82	3	12	PIEZA	EXTENSION ELECTRICA USO RUDO 30M
83	9	18	PIEZA	EXTENSION USO RUDO 4 MT CAL 16
84	2	12	PIEZA	FUENTE DE PODER PC 500W
85	6	30	PIEZA	JACK PANDUIT 6 UTP 8 POSICIONES UNIVERSAL BLANCO
86	6	30	PIEZA	JACK PANDUIT 6 UTP 8 POSICIONES UNIVERSAL VERDE
87	3	6	PAQUETE	KIT 2 LAMPARAS RECARGABLE DE EMERGENCIA LED Q5YT6 ZOOM
88	6	15	PIEZA	KOLA LOKA APLICADOR DE PRECISIÓN
89	2	3	PIEZA	PINZA PROFESIONAL MEDIA CAÑA PLANA 5 M521 OBI
90	2	3	PIEZA	PINZA PUNTA CONICA CON CORTE 6 KT203-6 KLEIN TOOLS
91	2	3	ROLLO	ROLLO DE FRANELA BLANCA 20 MTS
92	3	6	ROLLO	ROLLOS DE VELCRO DE 1/2 PULGADA

TERCERA. – EL IMPORTE DE LOS BIENES SE CONFORMA DE LA SIGUIENTE MANERA: ----------

LOTE	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL MÍNIMO	SUBTOTAL MÁXIMO
1	3	9	PAQUETE	$110.00	$330.00	$990.00
2	6	24	PIEZA	$224.00	$1,344.00	$5,376.00
3	15	36	PIEZA	$392.00	$5,880.00	$14,112.00
4	18	21	BOBINA	$4,005.00	$72,090.00	$84,105.00
5	6	12	BOBINA	$8,676.00	$52,056.00	$104,112.00
6	6	45	BOTE	$313.00	$1,878.00	$14,085.00
7	6	27	BOTE	$100.00	$600.00	$2,700.00
8	6	12	PIEZA	$55.00	$330.00	$660.00
9	2	3	PIEZA	$280.00	$560.00	$840.00
10	60	90	PIEZA	$53.00	$3,180.00	$4,770.00
11	3	12	PIEZA	$581.00	$1,743.00	$6,972.00
12	6	21	PIEZA	$304.00	$1,824.00	$6,384.00
13	6	36	PAQUETE	$1,449.00	$8,694.00	$52,164.00
14	6	12	PIEZA	$390.00	$2,340.00	$4,680.00
15	6	12	PIEZA	$678.00	$4,068.00	$8,136.00
16	12	27	PIEZA	$293.00	$3,516.00	$7,911.00
17	12	54	PIEZA	$218.00	$2,616.00	$11,772.00
18	6	15	PIEZA	$59.00	$354.00	$885.00
19	3	15	PIEZA	$66.00	$198.00	$990.00
20	3	6	PIEZA	$1,100.00	$3,300.00	$6,600.00
21	2	12	PIEZA	$3,102.58	$6,205.16	$37,230.96
22	3	45	PIEZA	$1,541.00	$4,623.00	$69,345.00
23	6	42	PIEZA	$252.00	$1,512.00	$10,584.00
24	6	42	PIEZA	$199.00	$1,194.00	$8,358.00
25	6	54	PIEZA	$309.85	$1,859.10	$16,731.90
26	6	54	PIEZA	$232.00	$1,392.00	$12,528.00
27	6	12	PAQUETE	$381.00	$2,286.00	$4,572.00
28	6	12	PAQUETE	$555.00	$3,330.00	$6,660.00
29	2	4.8	PAQUETE	$375.00	$750.00	$1,800.00
30	3	6	PIEZA	$660.00	$1,980.00	$3,960.00
31	6	48	PIEZA	$139.00	$834.00	$6,672.00
32	12	27	PIEZA	$115.00	$1,380.00	$3,105.00
33	3	9	PIEZA	$870.00	$2,610.00	$7,830.00
34	18	54	PAQUETE	$569.00	$10,242.00	$30,726.00
35	6	18	BOTE	$104.00	$624.00	$1,872.00
36	6	27	PIEZA	$752.00	$4,512.00	$20,304.00
37	6	12	PIEZA	$483.00	$2,898.00	$5,796.00
38	2	6	PIEZA	$157.00	$314.00	$942.00
39	2	6	PIEZA	$123.00	$246.00	$738.00
40	2	6	PIEZA	$236.00	$472.00	$1,416.00
41	2	6	PIEZA	$665.00	$1,330.00	$3,990.00
42	2	6	PIEZA	$339.00	$678.00	$2,034.00
43	30	30	PAQUETE	$455.00	$13,650.00	$13,650.00
44	12	36	PIEZA	$1,975.77	$23,709.24	$71,127.72
45	6	18	ROLLO	$875.00	$5,250.00	$15,750.00
46	3	7.2	ROLLO	$837.00	$2,511.00	$6,026.40
47	3	18	PIEZA	$208.00	$624.00	$3,744.00

LOTE	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL MÍNIMO	SUBTOTAL MÁXIMO
48	18	36	PIEZA	$78.00	$1,404.00	$2,808.00
49	1	6	PIEZA	$260.00	$260.00	$1,560.00
50	6	30	PIEZA	$255.00	$1,530.00	$7,650.00
51	1	3	PIEZA	$1,615.90	$1,615.90	$4,847.70
52	6	24	PIEZA	$56.00	$336.00	$1,344.00
53	1	6	PIEZA	$443.00	$443.00	$2,658.00
54	1	6	PIEZA	$1,619.35	$1,619.35	$9,716.10
55	1	6	PIEZA	$1,533.51	$1,533.51	$9,201.06
56	1	6	PIEZA	$900.35	$900.35	$5,402.10
57	6	30	PIEZA	$123.00	$738.00	$3,690.00
58	1	6	PIEZA	$2,600.00	$2,600.00	$15,600.00
59	1	3	PIEZA	$2,558.00	$2,558.00	$7,674.00
60	1	3	PIEZA	$161.16	$161.16	$483.48
61	1	3	PIEZA	$89.35	$89.35	$268.05
62	1	3	PIEZA	$2,265.45	$2,265.45	$6,796.35
63	1	3	PIEZA	$2,300.00	$2,300.00	$6,900.00
64	1	3	PIEZA	$1,625.26	$1,625.26	$4,875.78
65	1	3	PIEZA	$2,265.45	$2,265.45	$6,796.35
66	1	3	PIEZA	$1,130.00	$1,130.00	$3,390.00
67	6	24	PIEZA	$164.00	$984.00	$3,936.00
68	2	3	PIEZA	$450.00	$900.00	$1,350.00
69	6	12	PIEZA	$113.00	$678.00	$1,356.00
70	9	30	PIEZA	$274.40	$2,469.60	$8,232.00
71	9	30	PIEZA	$245.19	$2,206.71	$7,355.70
72	12	30	PIEZA	$199.00	$2,388.00	$5,970.00
73	9	30	PIEZA	$311.20	$2,800.80	$9,336.00
74	18	30	PIEZA	$193.00	$3,474.00	$5,790.00
75	2	6	PIEZA	$1,575.00	$3,150.00	$9,450.00
76	12	18	PIEZA	$99.00	$1,188.00	$1,782.00
77	3	18	PIEZA	$138.00	$414.00	$2,484.00
78	30	24	PAQUETE	$113.00	$3,390.00	$2,712.00
79	6	12	PIEZA	$478.00	$2,868.00	$5,736.00
80	12	24	PIEZA	$110.00	$1,320.00	$2,640.00
81	9	24	CAJA	$301.70	$2,715.30	$7,240.80
82	3	12	PIEZA	$689.00	$2,067.00	$8,268.00
83	9	18	PIEZA	$108.00	$972.00	$1,944.00
84	2	12	PIEZA	$1,280.00	$2,560.00	$15,360.00
85	6	30	PIEZA	$229.00	$1,374.00	$6,870.00
86	6	30	PIEZA	$386.00	$2,316.00	$11,580.00
87	3	6	PAQUETE	$589.00	$1,767.00	$3,534.00
88	6	15	PIEZA	$31.00	$186.00	$465.00
89	2	3	PIEZA	$224.00	$448.00	$672.00
90	2	3	PIEZA	$520.00	$1,040.00	$1,560.00
91	2	3	ROLLO	$630.00	$1,260.00	$1,890.00
92	3	6	ROLLO	$760.00	$2,280.00	$4,560.00
				Subtotal	$336,507.69	$939,471.45
				I.V.A. (16%).	$53,841.23	$150,315.43
				Importe total con I.V.A. incluido.	$390,348.92	$1,089,786.88

CUARTA. – FORMA DE PAGO: ----------
"LA SECRETARIA" pagara de manera mensual, mediante orden de compra, el importe de los bienes adjudicados dentro de los 30 días hábiles siguientes al envío del Comprobante Fiscal Digital por Internet y enviarla en archivo .xml y .pdf al correo omar.torrejon@yucatan.gob.mx siempre y cuando éste reúna todos los requisitos legales y fiscales correspondientes y **EL PROVEEDOR"** haya cumplido en tiempo y forma con la entrega de la garantía de cumplimiento de contrato y con todos los requerimientos establecidos en el presente contrato. La facturación de los bienes estará sujeta a los lineamientos vigentes, mismos que la Direccion o área administrativa de cada dependencia y/o entidad, informara en su momento.----------

El pago será en moneda nacional. **"EL PROVEEDOR"** facturará a nombre de la Secretaría de Administración y Finanzas.----------

El pago quedará condicionado proporcionalmente al pago que "EL PROVEEDOR" deba efectuar por concepto de penas convencionales o deducciones a las facturas con motivo del incumplimiento parcial, en que pudiera incurrir, en el entendido que el supuesto de que sea rescindido el contrato no procederá el cobro de dichas penas ni la contabilización de las mismas, al hacer efectiva la garantía de cumplimiento de contrato.----------

No se otorgará anticipo alguno. ----------

QUINTA. – PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES DEL CONTRATO. –El plazo para la entrega de los bienes iniciara a partir del 1 de agosto de 2022 y concluirá el día 31 de diciembre de 2022**.** ----------

SEXTA. - LUGAR Y FORMA Y DE ENTREGA DE LOS BIENES. –----------
El lugar del servicio para la entrega de los bienes será a partir de la entrega de la Orden de Compra los cuales deberán entregarse en un horario de 8:00 a 14:00 horas.----------

SEPTIMA. – DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO. ----------
Conforme a lo establecido en los artículos 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán y artículo 97 de la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del estado de Yucatán, **"EL PROVEEDOR"** garantizará el cumplimiento de la adjudicación para cada partida adjudicada, así como todas y cada una de las obligaciones derivadas en este contrato, mediante la presentación de una fianza misma que deberá ser expedida a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas, por un monto mínimo del 10% del importe total máximo adjudicado sin considerar el impuesto al valor agregado, en un plazo que no deberá exceder de diez días hábiles a partir del día siguiente de la firma del presente contrato; la vigencia de la citada fianza será por el termino mínimo de 12 meses y deberá estar vigente hasta la terminación del plazo del contrato y los convenios modificatorios derivados del mismo, contado a partir del inicio del contrato; la citada fianza empezara a surtir efecto a partir de la fecha de inicio de la entrega de los bienes.----------

La póliza de fianza que **"EL PROVEEDOR"** entregará, deberá cumplir con las siguientes declaraciones:

a). - Que la fianza garantice el fiel cumplimiento del contrato;
b). - Que la fianza se otorga atendiendo a todas las estipulaciones contenidas en el contrato;

c). - Que para liberar la fianza será requisito indispensable la manifestación expresa y por escrito de la Subsecretaria de Administración y Recursos Humanos, dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas;
d). - Que la fianza continuará vigente en caso de que se otorgue prórroga al plazo establecido para el cumplimiento del contrato, así como durante la sustanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan y hasta que se dicte resolución definitiva por autoridad competente y;
e). - Que la afianzadora acepta expresamente someterse a los procedimientos de ejecución previstos en la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas para la efectividad de las fianzas, aún para el caso de que procediera el cobro de intereses, con motivo del pago extemporáneo del importe de la póliza de la fianza requerida.

La citada garantía de cumplimiento de contrato deberá ser entregada por oficio en las oficinas de la Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos ubicada en la calle 86 letra B número 499 letra C por las calles 59 y 61 de la colonia centro de esta ciudad de Mérida, Yucatán, Código Postal 97000, en un horario comprendido de las 9:00 horas a las 15:00 horas de lunes a viernes. ----------

Vencido el citado plazo y no habiendo cumplido **"EL PROVEEDOR"** con la entrega de la garantía de cumplimiento de contrato, la Dirección de Servicios Internos de la Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos procederá a la rescisión del contrato; en este caso, dicha Dirección realizará los trámites necesarios para ejecutar la garantía de seriedad de las proposiciones que obre en su poder y la Dirección de Servicios Internos de la Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos podrá proceder a la adjudicación de la partida a favor del postor que haya calificado y presentado la siguiente proposición solvente más baja, y así sucesivamente hasta ser adjudicado algún postor, siempre y cuando la diferencia en precio con la proposición inicialmente ganadora no exceda del 10%; en caso contrario, se procederá a iniciar un nuevo procedimiento de adjudicación. ----------

OCTAVA. – DE LA SUPERVISIÓN. – La supervisión en la entrega de los bienes estará a cargo de la Subsecretaría de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la Secretaría de Administración y Finanzas. ----------

NOVENA. –RELACIONES DE TRABAJO: ----------
"EL PROVEEDOR" como patrón del personal que ocupa con motivo de los bienes materia del presente contrato, será el único responsable de las obligaciones patronales derivadas de las disposiciones legales y demás ordenamientos en materia de trabajo y seguridad social con sus empleados. ----------

"EL PROVEEDOR" conviene en atender todas las reclamaciones que sus trabajadores presenten en su contra o en contra del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán, en relación con el presente contrato y se obliga a reembolsar al Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán cualquier cantidad que se le hubiere obligado a erogar. ----------

De ser necesario y en el supuesto de ocurrir algún incidente en el que en forma accidental y por causas imputables a **"EL PROVEEDOR"**, se afecten a terceros en sus bienes y/o en sus personas, **"EL PROVEEDOR"** estará obligado a cubrir los gastos que se generen. ----------

"EL PROVEEDOR" será responsable por los daños y/o perjuicios que se causen por culpa o negligencia de sus empleados, dependientes o trabajadores. ----------

Por lo anterior, **"EL PROVEEDOR"** dejará a salvo los derechos e intereses del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán. ----------

DÉCIMA. - CONFIDENCIALIDAD: ----------
Las partes acuerdan que las acciones o consecuencias derivadas del presente contrato, podrán tener el carácter de confidencial, con la finalidad de mantener la seguridad e integridad de la información relativa a los bienes y funcionarios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán, así como los trabajos y procedimientos de "**EL PROVEEDOR**". Por lo que las partes no podrán revelar ningún tipo de información, ya sea principal, accesoria o derivada, generada e intercambiada entre las mismas que pudiere vulnerar los conceptos protegidos, en virtud del cumplimiento del presente contrato. ----------

Lo anterior sin menoscabo de lo establecido en las disposiciones de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. ----------

"LA SECRETARÍA" es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán y la demás normatividad que resulte aplicable. ----------

Las partes son responsables del tratamiento de los datos personales que se proporcionen, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán y demás normatividad que resulte aplicable. ----------

Los datos personales que se recaben se utilizarán con la finalidad de su inscripción en el padrón de proveedores con los cuales las dependencias y entidades podrán fincar pedidos o celebrar contratos de acuerdo al artículo 13 del capítulo II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado. ----------

DÉCIMA PRIMERA. - CESIÓN DE DERECHOS: ----------
"EL PROVEEDOR" no podrá ceder los derechos y obligaciones en favor de cualquier otra persona física o moral, ni podrá subcontratar parcial o totalmente lo derechos y obligaciones que se deriven del presente contrato, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso se deberá contar con el consentimiento por escrito de **"LA SECRETARIA".**----------

DÉCIMA SEGUNDA - PRÓRROGAS: ----------
Se podrán modificar los contratos a efecto de prorrogar la fecha o plazo para la entrega de los bienes, por caso fortuito, fuerza mayor o por causas atribuibles al Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado, a la Dirección de Servicios Internos de la Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas, a la Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos, o **"LA SECRETARIA".** En este supuesto deberá formalizarse el convenio modificatorio respectivo, no procediendo la aplicación de penas convencionales por atraso. Tratándose de causas imputables al Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado, a la Dirección de Servicios Internos de la Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas, a la Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos, o a **"LA SECRETARIA"**, no se requerirá de la solicitud de **"EL PROVEEDOR".** Asimismo, con motivo del convenio modificatorio que se formalice, **"EL PROVEEDOR"** deberá entregar a Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas, el endoso de la garantía de cumplimiento, en un plazo que no deberá exceder de cinco días hábiles contados a partir del día siguiente a la formalización del referido convenio. ----------

A **"EL PROVEEDOR"** no se le otorgará prórroga para la entrega de los bienes por causas imputables a él. ------

Asimismo, **"EL PROVEEDOR"** podrá solicitar prórroga para la entrega de la fianza por concepto de garantía de cumplimiento, justificando las razones ante la Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas; dicha Subsecretaría deberá notificar a **"EL PROVEEDOR",** a la Dirección de Servicios Internos de la Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas y **"LA SECRETARIA"**, la procedencia o no de la solicitud realizada. En caso de no proceder y no otorgar la referida prórroga, dicha Subsecretaría o la Dirección de Servicios Internos de la Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas, rescindirá el contrato y realizará los trámites para ejecutar la garantía de seriedad, de conformidad con lo establecido en el presente contrato. ----------

De igual manera, de conformidad con el Articulo 70 del acuerdo SAF 37/2021, se podrá, dentro del presupuesto aprobado disponible y observando lo previsto en el artículo 4 de la ley, bajo responsabilidad y por razones fundadas y explicitas, acordar el incremento o decremento del contrato o de la cantidad del servicio solicitado o de su plazo mediante modificaciones a sus contratos vigentes, siempre que las modificaciones no rebasen, en conjunto, el veinte por ciento del monto o cantidad de los conceptos o volúmenes convenidos originalmente o del plazo de entrega original y el precio de los bienes, arrendamientos o servicios sea igual al originalmente pactado.----------

En caso de que la contratante desee modificar el contrato en los términos previstos en el párrafo anterior, deberá notificarlo por escrito a **"EL PROVEEDOR",** el cual deberá manifestar la aceptación o rechazo de la propuesta de modificación dentro de un plazo de cinco días hábiles a partir de la notificación. En caso de que el **"EL PROVEEDOR"** manifieste su aceptación, se procederá a celebrar el convenio modificatorio correspondiente, a efecto de formalizar dicha variación.

Derivado del convenio modificatorio que se formalice; el **"EL PROVEEDOR"** estará obligado a entregar a la contratante, la modificación de la garantía de cumplimiento respectiva.

En caso en que sea necesario realizar alguna modificación al contrato, la contratante se abstendrá de hacer adecuaciones que modifiquen en esencia las condiciones originales tales como precios, anticipos, pagos progresivos, especificaciones del bien o servicio y, en general, cualquier cambio que implique mejores condiciones para el **"EL PROVEEDOR"**comparadas con las establecidas originalmente.

Y de conformidad al Artículo 71 del acuerdo SAF 37/2021, Se podrán modificar los contratos a efecto de prorrogar la fecha o plazo para la prestación de los servicios, por caso fortuito, fuerza mayor o por causas atribuibles a la convocante o al área solicitante. En este supuesto deberá formalizarse el convenio modificatorio respectivo.----------

DÉCIMA TERCERA. – PENAS CONVENCIONALES: ----------
Para los casos de incumplimiento en la entrega de los bienes solicitados o en la entrega de la fianza por concepto de garantía de cumplimiento por causas imputables a **"EL PROVEEDOR"**, éste pagará al Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán, o a quien corresponda, por concepto de pena convencional, el 1% (Uno por ciento) más el Impuesto al Valor Agregado sobre el importe total adjudicado, por cada día de atraso o incumplimiento en la entrega de los bienes.

Las penas se calcularán a partir del día hábil siguiente de la fecha de incumplimiento y hasta el día en que entregue los bienes y/o la fianza; es decir, se seguirán contabilizando hasta la fecha en que cumpla en forma satisfactoria con el contrato que se hubiere celebrado, o bien, se podrá rescindir el contrato.

Para el caso del desistimiento, por parte de **"EL PROVEEDOR"**, de la partida adjudicada, se aplicará por concepto de pena convencional el 1% (Uno por ciento) sobre el importe total máximo adjudicado con Impuesto al Valor Agregado tanto por atraso o incumplimiento, como por la partida que se desista.

Para el cálculo y notificación de las penas convencionales correspondientes, será responsabilidad de:

a) **"LA SECRETARIA",** por lo que concierne al incumplimiento en la entrega de los bienes. Para tal efecto podrá apoyarse en la Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos o la Dependencia facultada para ello.

b) **"LA SECRETARIA",** o bien, la propia Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos de la Secretaría de Administración y Finanzas, por lo que concierne a la entrega fuera de tiempo de la garantía de cumplimiento y por rescisión administrativa.

La Secretaría Administración y Finanzas facultada aplicará las penas convencionales que correspondan.

DÉCIMA CUARTA. – CAUSALES DE RESICIÓN: ----------
Cuando **"EL PROVEEDOR"** incurra en incumplimiento de sus obligaciones, la Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos previo requerimiento de "LA SECRETARIA", podrá en cualquier momento, rescindir el presente contrato. ----------

Si previamente a la determinación de dar por rescindido el contrato, se realiza la entrega de los bienes objeto de éste, el procedimiento de rescisión iniciado quedará sin efecto, previa aceptación y verificación que realice la Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos con **"LA SECRETARIA"**, de que continúa vigente la necesidad de los bienes, aplicando en su caso las penas convencionales correspondientes, las cuales se contabilizaran a partir del día siguiente a aquél en que debió proporcionarse o entregarse los bienes y hasta la fecha en que se realice. ----------

En caso que se determine la rescisión del contrato suscrito, se sujetará a lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado. ----------

DECIMA QUINTA. – SUSPENSIÓN EN LA ENTREGA DE LOS BIENES:----------
Cuando en la entrega de los bienes se presente caso fortuito o de fuerza mayor, **"LA SECRETARIA"**, de la Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas, la suspensión de la referida entrega, en cuyo caso únicamente se pagarán aquéllos que hubiesen sido efectivamente proporcionados o entregados por **"EL PROVEEDOR".** En cualquiera de los casos previstos, se pactará con **"EL PROVEEDOR"** un plazo de suspensión en la entrega de los bienes, a cuyo término podrá darse la terminación anticipada del contrato. ----------

La Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos procederá a celebrar el convenio modificatorio correspondiente. ----------

DECIMA SEXTA. – TERMINACIÓN ANTICIPADA: ----------
"LA SECRETARÍA" podrá dar por terminado anticipadamente el contrato a **"EL PROVEEDOR"** cuando concurran razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de requerir los bienes originalmente contratados y/o se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas se ocasionaría algún daño o perjuicio al Gobierno del Estado de Yucatán. ----------

"LA SECRETARIA", sustentará esta situación mediante las documentales que correspondan, precisando las razones o las causas justificadas que den origen a la misma. ----------

La Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos, dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas notificará por escrito a **"EL PROVEEDOR"** de dicha situación para los fines legales que correspondan y procederá a celebrar el convenio modificatorio correspondiente. ----------

DECIMA SEPTIMA. – JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA: ----------
Para todo lo relativo a la interpretación y cumplimiento de este contrato, las partes contratantes se someten expresamente a la jurisdicción y competencia de los Jueces y Tribunales del Fuero de la Ciudad de Mérida, Yucatán, renunciando expresamente a cualquier otro Fuero a que pudieran tener derecho, por razón de su domicilio, vecindad o por cualquier otra causa presente o futuro; asimismo se someten a lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, y supletoriamente a las disposiciones aplicables del Código Civil del Estado de Yucatán, así como del Código de Procedimientos Civiles del Estado----------

DECIMA OCTAVA. - Las partes convienen que, en cualquier momento y previo acuerdo escrito de voluntades, podrán modificar cualquiera de las cláusulas de este contrato, lo que se hará constar mediante la adición del convenio modificatorio respectivo al cuerpo principal del presente contrato. ----------

Leído que fue el presente Contrato por las Partes y habiendo comprendido éstas las consecuencias de derecho que derivan del mismo, lo suscriben de conformidad a través de sus representantes legales abajo señalados, en la ciudad de Mérida, Yucatán, a 29 de julio de 2022. ----------

"LA SECRETARÍA"

LIC. JESUS MORALES MORALES
SUBSECRETARIO DE ADMINISTRACION Y RECURSOS HUMANOS

ASISTIDO POR

JESSY SUAREZ PINEDO
DIRECTOR DE SERVICIOS INTERNOS DE LA SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION Y RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Vo. Bo. DEPARTAMENTO DE CONTRATOS

"EL PROVEEDOR"

MARTHA CECILIA BROS VALLADO

Papelería y cómputo

LICITACIÓN PÚBLICA
No. SAF-REFACCIONES DE CÓMPUTO, MOBILIARIO Y LICENCIAS-01-2022
ADQUISICIÓN DE REFACCIONES DE CÓMPUTO, MOBILIARIO Y LICENCIAS
PARA LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PARTIDAS 1 y 3

CÉDULA 6 PROPOSICIÓN TÉCNICA

Mérida, Yucatán a 18 de julio de 2022

Dirección de Servicios Internos
Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos.
Secretaría de administración y Finanzas
Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán
Presente.-

Sirva la presente para hacer llegar mi proposición de los bienes requeridos.

Partida 1

Especificaciones técnicas y descripción completa de los bienes:

NO. DE LOTE	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	UNIDAD	DESCRIPCIÓN
1	5	15	PAQUETE	BARRA DE SILICON TRUPER REP-PIPE 1/2 BARRA 4X1/2
2	10	40	PIEZA	BARRA MULTICONTACTO 6 TOMAS ATERRIZADAS STEREN
3	25	60	PIEZA	BATERIA PILA RECARGABLE 12V 7AH SELLADA EPCOM
4	30	35	BOBINA	BOBINA CABLE UTP 305M CAT 6 COBRE CM 24 AWG AZUL PANDUIT
5	10	20	BOBINA	BOBINA D/CABLE D/COBRE CAT6 OSP 4 PARES 23AWG PANDUIT
6	10	75	BOTE	BOTE DE CINCHOS DE PLASTICO COLORES VOLTECK 650PZ
7	10	45	BOTE	BOTE DE WD40 DE 5.5 OZ
8	10	20	PIEZA	BROCHA PELO DE CAMELLO MANGO DE MADERA 2" CAMELUS

DIRECCION CALLE 15 No. EXTERIOR 232 Y 234 DPTO. 5 FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL MONTECRISTO C.P. 97133 TELEFONO 9991409272 CORREO ELECTRONICO brosmartha@gmail.com

Papelería y cómputo

LICITACIÓN PÚBLICA
No. SAF-REFACCIONES DE CÓMPUTO, MOBILIARIO Y LICENCIAS-01-2022
ADQUISICIÓN DE REFACCIONES DE CÓMPUTO, MOBILIARIO Y LICENCIAS
PARA LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PARTIDAS 1 y 3

NO. DE LOTE	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	UNIDAD	DESCRIPCIÓN
9	3	5	PIEZA	CABLE ADAPTADOR CONVERTIDOR HDMI A VGA AUX 3.5 LAPTOP APICH
10	100	150	PIEZA	CANALETA 1020 PVC ADHERIBLE 2 CABLE 10X20MM2M ELECTRO
11	5	20	PIEZA	CARGADOR INTELIGENTE PARA BATERIA SELLADA BR-500 STEREN
12	10	35	PIEZA	CARGADOR UNIVERSAL LAPTOP 65W TARGUS
13	10	60	PAQUETE	CARTUCHO DE DATOS HPE LTO-7. INCLUYE HP ETIQUETAS ADHESIVAS PARA LTO-7
14	10	20	PIEZA	ENCLOSURE VORAGO HDD-102 NEGRO DD 2.5 USB 2.0 SARA
15	10	20	PIEZA	ENCLOSURE VORAGO HDD-300 NEGRO DD 2.5 Y 3.5 USB 2.0 ADATA
16	20	45	PIEZA	CINTA ADHESIVA CANELA; (ESPECIFICACIONES: CINTA PARA EMPAQUE CANELA 48MMX150M, PAQUETE DE 6 PZ JANEL
17	20	90	PIEZA	CINTA DE DUCTO DE 48MM POR 50 M TUK
18	10	25	PIEZA	DESARMADOR ANTIDERRAPANTE PHILLIPS 4"X1/8" TRUPER
19	5	25	PIEZA	DESARMADORES DE PUNTA CRUZ DP 1/4 X 6 TRUPER
20	5	10	PIEZA	DISCO DURO SATA 3.5' WD DE 1TB PARA STOCK
21	2	20	PIEZA	DISCO DURO DE ESTADO SOLIDO 1024 GB /2.5" HIKVISION
22	5	75	PIEZA	DISCO DURO SSD 2.5' 512 GB PARA STOCK HIKVISION

Papelería y cómputo

LICITACIÓN PÚBLICA
No. SAF-REFACCIONES DE CÓMPUTO, MOBILIARIO Y LICENCIAS-01-2022
ADQUISICIÓN DE REFACCIONES DE CÓMPUTO, MOBILIARIO Y LICENCIAS
PARA LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PARTIDAS 1 y 3

NO. DE LOTE	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	UNIDAD	DESCRIPCIÓN
23	10	70	PIEZA	EXTENSION ELECTRICA USO RUDO 10M CAL. 16 VOLTECK
24	10	70	PIEZA	EXTENSION USO RUDO 15 MT ADIR
25	10	90	PIEZA	JACK CAT 6 RJ45 BLANCO CJ688TGIW PANDUIT
26	10	90	PIEZA	JACK PANDUIT 6 UTP 8 POSICIONES UNIVERSAL NEGRO
27	10	20	PAQUETE	JUEGO DE DESARMADOR DE PRECISION, 30 PUNTAS TRUPER
28	10	20	PAQUETE	JUEGO DE DESARMADORES 15 PZ LARGOS TRUPER
29	2	8	PAQUETE	JUEGO DE DESARMADORES REPARACION CELULAR 32 PZ TRUPER
30	5	10	PIEZA	LECTOR DE DVD EXTERNO LG SLIM PARA STOCK
31	10	80	PIEZA	LITRO DE ALCOHOL ISOPROPÍLICO SILIMEX
32	20	45	PIEZA	MOUSE LOGITECH M90 NEGRO OPTICO ALAMBRICO USB
33	5	15	PIEZA	MULTICONTACTO DE DISTRIBUCION DE ENERGIA PDU SALIDA RACK INTELLINET
34	30	90	PAQUETE	PAQUETES DE 10 ROLLOS SHOP TOWELL (55HOJAS)
35	10	30	BOTE	PASTA PARA SOLDAR 75GR SILER
36	10	45	PIEZA	PASTA TERMICA ARCTIC COOLING MX4 DE 20G CPU PS4 XBOX
37	10	20	PIEZA	PINZA DE PONCHADO 4P/6P/8P/RJ45/RJ11/RJ12 KLEIN TOOLS
38	3	10	PIEZA	PINZA DE PUNTA 6 ' TRUPER

DIRECCION CALLE 15 No. EXTERIOR 232 Y 234 DPTO. 5 FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL MONTECRISTO C.P. 97133 TELEFONO 9991409272 CORREO ELECTRONICO brosmartha@gmail.com

Papelería y cómputo

LICITACIÓN PÚBLICA
No. SAF-REFACCIONES DE CÓMPUTO, MOBILIARIO Y LICENCIAS-01-2022
ADQUISICIÓN DE REFACCIONES DE CÓMPUTO, MOBILIARIO Y LICENCIAS
PARA LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PARTIDAS 1 y 3

NO. DE LOTE	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	UNIDAD	DESCRIPCIÓN
39	3	10	PIEZA	PINZA MINIATURA 4" PUNTA REDONDA TRUPER
40	3	10	PIEZA	PINZA PELACABLES Y CORTACABLE 7" TRUPER
41	3	10	PIEZA	PINZA PELADORA/CORTADORA CABLE 10-18AWG KLEIN TOOLS
42	3	10	PIEZA	PINZA PONCHADORA DE PLUG RJ45/HER-358 KLEIN TOOLS
43	50	50	PAQUETE	PLUG CAT6 RJ45 BAÑO DE ORO 3U CONECTOR 100 PZ INTELLINET
44	20	60	PIEZA	PROTECTOR CONTRA DESCARGAS ELECTRICAS, SOPORTA POE Y VELOCIDADES 10/100/1000 MBPS TRANSTECTOR
45	10	30	ROLLO	ROLLO DE SOLDADURA DE ESTAÑO 450 GR 37 PLOMO TRUPER
46	5	12	ROLLO	ROLLO DE CINTA DE CONTACTO 22.9M (75IN) COLOR NEGRO PANDUIT
47	5	30	PIEZA	TECLADO LOGITECH K120 - CABLE CONECTIVIDAD - NEGRO - USB INTERFAZ
48	30	60	PIEZA	WINDEX 750.00 MLLIMPIADOR VIDRIOS MR MUSCULO 750 ML TRIGGER)
49	1	10	PIEZA	BOTE CON 100 PIEZAS DE PLUG MODULAR TIPO RJ11 DE 4 CONTACTOS CHAPADO DE ORO A 50 MICRAS TCRJ11-100 LINKEDPRO
50	10	50	PIEZA	CONECTOR PLUG MODULAR TELEFÓNICO RJ-22 PARA CABLE TCRJ11-100 LINKEDPRO

Papelería y cómputo

LICITACIÓN PÚBLICA
No. SAF-REFACCIONES DE CÓMPUTO, MOBILIARIO Y LICENCIAS-01-2022
ADQUISICIÓN DE REFACCIONES DE CÓMPUTO, MOBILIARIO Y LICENCIAS
PARA LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PARTIDAS 1 y 3

NO. DE LOTE	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	UNIDAD	DESCRIPCIÓN
51	1	5	PIEZA	CAJA DE 1000 FT (305 M) DE CABLE TELEFÓNICO EK-TEL-CMR DE 2 PARES AWG 24. USO INTERIOR 660565 CONDUMEX
52	10	40	PIEZA	CABLE ESPIRAL PLUG A PLUG RJ9 DE 4.5M, PARA AURICULAR TELEFÓNICO, NEGRO 302-015N STEREN
53	1	10	PIEZA	TORNILLO PARA USO CON RACKS DE 2 O 4 POSTES PANDUIT, DE ACERO, BOLSA DE 100PZ S1224-C STARTECH
54	1	10	PIEZA	PAQUETE DE 50 TORNILLOS Y TUERCAS JAULA CAGE NUTS M6X12MM - NEGRO CABSCREWM6B STARTECH
55	1	10	PIEZA	PAQUETE DE 50 TORNILLOS Y TUERCAS JAULA CAGE NUTS M5X12MM - NEGRO CABSCREWM5B STARTECH
56	1	10	PIEZA	KIT DE 80 TORNILLOS CON ARANDELA Y TUERCA ENJAULADA PARA RACK LP-TAT STARTECH
57	10	50	PIEZA	AIRE COMPRIMIDO SILIMEX SLXLMP320
58	1	10	PIEZA	CASE GABINETE SSD M.2, NVME STARTECH M2E1BMU31C
59	1	5	PIEZA	ADAPTADOR MULTIPUERTOS USB-C 4K CON HDMI, VGA, ETHERNET GIGABIT Y USB 3.0 STARTECH DKT30CHVCM
60	1	5	PIEZA	HERRAMIENTA DE IMPACTO (PUNCHDOWN) PARA TERMINACIÓN DE CONECTORES 110 IDC LP-T20-22 LINKEDPRO
61	1	5	PIEZA	HERRAMIENTA DE IMPACTO, PARA CONECTORES TIPO 110 IDC, CON GANCHO Y CUCHILLA LP-NT-8003 LINKEDPRO
62	1	5	PIEZA	GENERADOR DE TONOS PROFESIONAL CON AMPLIFICADOR INDUCTIVO PARA CABLE DE RED VDV-501-851 KLEIN TOOLS

DIRECCION CALLE 15 No. EXTERIOR 232 Y 234 DPTO. 5 FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL MONTECRISTO C.P. 97133 TELEFONO 9991409272 CORREO ELECTRONICO brosmartha@gmail.com

Papelería y cómputo

LICITACIÓN PÚBLICA
No. SAF-REFACCIONES DE CÓMPUTO, MOBILIARIO Y LICENCIAS-01-2022
ADQUISICIÓN DE REFACCIONES DE CÓMPUTO, MOBILIARIO Y LICENCIAS
PARA LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PARTIDAS 1 y 3

NO. DE LOTE	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	UNIDAD	DESCRIPCIÓN
63	1	5	PIEZA	MULTÍMETRO DE GANCHO Y KIT DE PRUEBA ELÉCTRICA CL-120-KIT KLEIN TOOLS
64	1	5	PIEZA	MULTÍMETRO DIGITAL DE RANGO AUTOMÁTICO DE 600 V, INCLUYE BATERÍA MM-400 KLEIN TOOLS
65	1	5	PIEZA	KIT PROBADOR DE CABLES DE VOZ (RJ11/12), DE DATOS (RJ45) Y DE VIDEO (COAXIAL CON CONECTOR F), CON PROBADOR SCOUT™ PRO 3, TRANSMISORES REMOTOS, ADAPTADOR Y BATERÍA VDV-501-851 KLEIN TOOLS
66	1	5	PIEZA	ROTULADOR ELECTRÓNICO DYMO LETRATAG LT-100T (GRIS)
67	10	40	PIEZA	CINTA DYMO LETRATAG 12 MM (BLANCO/NEGRO, 1 PZA.)
68	3	5	PIEZA	ADAPTADOR CONVERTIDOR MINI DISPLAY PORT A VGA HDMI DVI/E STARTECH
69	10	20	PIEZA	CABLE DE CORRIENTE AC PARA PC E IMPRESORAS STEREN
70	15	50	PIEZA	CABLE DE PARCHEO CAT6 3FT NEGRO UTPSP3BL PANDUIT
71	15	50	PIEZA	CABLE DE PARCHEO CAT6 5FT 28AWG ROJO UTP28SP PANDUIT
72	20	50	PIEZA	CABLE DE PARCHEO PANDUIT BLANCO CAT 6 1MT
73	15	50	PIEZA	CABLE DE PARCHEO PANDUIT 2.1M BLANCO
74	30	50	PIEZA	CABLE DE PARCHEO PANDUIT AZUL CAT 6 1M
75	3	10	PIEZA	CABLE HDMI ESTANDAR DE 7.62M COMMERCIAL ELECTRIC
76	20	30	PIEZA	CABLE HDMI 1.82MTS XCASE

DIRECCION CALLE 15 No. EXTERIOR 232 Y 234 DPTO. 5 FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL MONTECRISTO C.P. 97133 TELEFONO 9991409272 CORREO ELECTRONICO brosmartha@gmail.com

Papelería y cómputo

LICITACIÓN PÚBLICA
No. SAF-REFACCIONES DE CÓMPUTO, MOBILIARIO Y LICENCIAS-01-2022
ADQUISICIÓN DE REFACCIONES DE CÓMPUTO, MOBILIARIO Y LICENCIAS
PARA LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PARTIDAS 1 y 3

NO. DE LOTE	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	UNIDAD	DESCRIPCIÓN
77	5	30	PIEZA	CABLE HDMI 3MTS XCASE
78	50	40	PAQUETE	CAPUCHON PROTECTOR PARA CONECTOR PLUG RJ45 100PZ LINKEDPRO
79	10	20	PIEZA	CARGADOR PORTÁTIL POWER BANK 20000MAH ETHEOS
80	20	40	PIEZA	CINTA DE PRECAUCIÓN DE 18 MTS. MARCA TRUPER AMARILLO/NEGRO
81	15	40	CAJA	CONTACTO MULTIPLE FACEPLATE PANDUIT CFPE 10WH-2GY CAJA
82	5	20	PIEZA	EXTENSION ELECTRICA USO RUDO 30M VOLTMEX
83	15	30	PIEZA	EXTENSION USO RUDO 4 MT CAL 16 VOLTECK
84	2	20	PIEZA	FUENTE DE PODER PC 500W TRUEBASIX
85	10	50	PIEZA	JACK PANDUIT 6 UTP 8 POSICIONES UNIVERSAL BLANCO
86	10	50	PIEZA	JACK PANDUIT 6 UTP 8 POSICIONES UNIVERSAL VERDE
87	5	10	PAQUETE	KIT 2 LAMPARAS RECARGABLE DE EMERGENCIA LED Q5YT6 ZOOM LLOYD´S
88	10	25	PIEZA	KOLA LOKA APLICADOR DE PRECISIÓN
89	3	5	PIEZA	PINZA PROFESIONAL MEDIA CAÑA PLANA 5 M521 OBI
90	3	5	PIEZA	PINZA PUNTA CONICA CON CORTE 6 KT203-6 KLEIN TOOLS
91	2	5	ROLLO	ROLLO DE FRANELA BLANCA 20 MTS KLINTEK
92	5	10	ROLLO	ROLLOS DE VELCRO DE 1/2 PULGADA PANDUIT

DIRECCION CALLE 15 No. EXTERIOR 232 Y 234 DPTO. 5 FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL MONTECRISTO C.P. 97133 TELEFONO 9991409272 CORREO ELECTRONICO brosmartha@gmail.com

Papelería y cómputo

LICITACIÓN PÚBLICA
No. SAF-REFACCIONES DE CÓMPUTO, MOBILIARIO Y LICENCIAS-01-2022
ADQUISICIÓN DE REFACCIONES DE CÓMPUTO, MOBILIARIO Y LICENCIAS
PARA LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PARTIDAS 1 y 3

CÉDULA 7 CONDICIONES GENERALES Y ESPECIALES

Mérida, Yucatán a 18 de julio de 2022

Dirección de Servicios Internos
Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos.
Secretaría de administración y Finanzas
Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán
Presente.-

Declaro bajo protesta de decir verdad que de ser aceptada nuestra proposición nos comprometemos a respetar las condiciones descritas a continuación y que a la letra dicen:

Partida No. 1 y 3

Condiciones Generales

- El precio unitario del servicio no podrá variar durante la vigencia del contrato.
- Que ha considerado todos los factores que influirán en la entrega de los bienes.
- En caso de que "El Solicitante" requiera bienes adicionales a los originalmente adjudicados, "El Proveedor" se compromete a respetar el precio unitario originalmente ofertado.
- Se compromete a reponer o sustituir los bienes en forma inmediata (incluyendo los servicios que se utilice para proporcionarlos, si aplicara), por motivos de fallas de calidad o que no cumplan con las especificaciones técnicas ofertadas; dicha reposición o sustitución no implicará modificación alguna en las especificaciones originalmente ofertadas y aceptadas.

Condiciones Especiales

- Todos los equipos, deberán ser nuevos y no se aceptan equipos ensamblados.
- Cada equipo deberá contar con carta-garantía, expedida por "El Postor" de por lo menos 12 meses contra vicios ocultos o defectos de fabricación. El "Postor" se compromete a reponer los bienes, por motivos de fallas de calidad o que no cumplan con las especificaciones técnicas ofertadas; dicha reposición o sustitución no implicará modificación alguna en las especificaciones originalmente ofertadas y aceptadas
- Los equipos, deberán contar con manuales técnicos, fichas técnicas o manual de propietario.
- El "Postor" deberá proporcionar una lista de los talleres o centros de servicio autorizados en la localidad de cada una de las marcas propuestas.

PROTESTO LO NECESARIO

MARTHA CECILIA BROS VALLADO
REPRESENTANTE LEGAL

DIRECCION CALLE 15 No. EXTERIOR 232 Y 234 DPTO. 5 FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL MONTECRISTO C.P. 97133 TELEFONO 9991409272 CORREO ELECTRONICO brosmartha@gmail.com

SIN TEXTO

Papelería y cómputo

LICITACIÓN PÚBLICA
No. SAF-REFACCIONES DE CÓMPUTO, MOBILIARIO Y LICENCIAS-01-2022
ADQUISICIÓN DE REFACCIONES DE CÓMPUTO, MOBILIARIO Y LICENCIAS
PARA LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PARTIDAS 1 Y 3

CÉDULA 8 PROPOSICIÓN ECONÓMICA

Mérida, Yucatán a 18 de julio de 2022

Dirección de Servicios Internos
Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos.
Secretaría de administración y Finanzas
Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán
Presente.-

Partida 1:

Lote	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario	Subtotal minimo	Subtotal máximo
1	BARRA DE SILICON TRUPER REP-PIPE 1/2 BARRA 4X1/2	PAQUETE	$110.00	$550.00	$1,650.00
2	BARRA MULTICONTACTO 6 TOMAS ATERRIZADAS STEREN	PIEZA	$224.00	$2,240.00	$8,960.00
3	BATERIA PILA RECARGABLE 12V 7AH SELLADA EPCOM	PIEZA	$392.00	$9,800.00	$23,520.00
4	BOBINA CABLE UTP 305M CAT 6 COBRE CM 24 AWG AZUL PANDUIT	BOBINA	$4,005.00	$120,150.00	$140,175.00
5	BOBINA D/CABLE D/COBRE CAT6 OSP 4 PARES 23AWG PANDUIT	BOBINA	$8,676.00	$86,760.00	$173,520.00
6	BOTE DE CINCHOS DE PLASTICO COLORES VOLTECK 650PZ	BOTE	$313.00	$3,130.00	$23,475.00
7	BOTE DE WD40 DE 5.5 OZ	BOTE	$100.00	$1,000.00	$4,500.00
8	BROCHA PELO DE CAMELLO MANGO DE MADERA 2" CAMELUS	PIEZA	$55.00	$550.00	$1,100.00
9	CABLE ADAPTADOR CONVERTIDOR HDMI A VGA AUX 3.5 LAPTOP APICH	PIEZA	$280.00	$840.00	$1,400.00
10	CANALETA 1020 PVC ADHERIBLE 2 CABLE 10X20MM2M ELECTRO	PIEZA	$53.00	$5,300.00	$7,950.00
11	CARGADOR INTELIGENTE PARA BATERIA SELLADA BR-500 STEREN	PIEZA	$581.00	$2,905.00	$11,620.00
12	CARGADOR UNIVERSAL LAPTOP 65W TARGUS	PIEZA	$304.00	$3,040.00	$10,640.00

Papelería y cómputo

LICITACIÓN PÚBLICA
No. SAF-REFACCIONES DE CÓMPUTO, MOBILIARIO Y LICENCIAS-01-2022
ADQUISICIÓN DE REFACCIONES DE CÓMPUTO, MOBILIARIO Y LICENCIAS
PARA LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PARTIDAS 1 Y 3

13	CARTUCHO DE DATOS HPE LTO-7. INCLUYE HP ETIQUETAS ADHESIVAS PARA LTO-7	PAQUETE	$1,449.00	$14,490.00	$86,940.00
14	ENCLOSURE VORAGO HDD-102 NEGRO DD 2.5 USB 2.0 SARA	PIEZA	$390.00	$3,900.00	$7,800.00
15	ENCLOSURE VORAGO HDD-300 NEGRO DD 2.5 Y 3.5 USB 2.0 ADATA	PIEZA	$678.00	$6,780.00	$13,560.00
16	CINTA ADHESIVA CANELA; (ESPECIFICACIONES: CINTA PARA EMPAQUE CANELA 48MMX150M, PAQUETE DE 6 PZ JANEL	PIEZA	$293.00	$5,860.00	$13,185.00
17	CINTA DE DUCTO DE 48MM POR 50 M TUK	PIEZA	$218.00	$4,360.00	$19,620.00
18	DESARMADOR ANTIDERRAPANTE PHILLIPS 4"X1/8" TRUPER	PIEZA	$59.00	$590.00	$1,475.00
19	DESARMADORES DE PUNTA CRUZ DP 1/4 X 6 TRUPER	PIEZA	$66.00	$330.00	$1,650.00
20	DISCO DURO SATA 3.5' WD DE 1TB PARA STOCK	PIEZA	$1,100.00	$5,500.00	$11,000.00
21	DISCO DURO DE ESTADO SOLIDO 1024 GB /2.5" HIKVISION	PIEZA	$3,102.58	$6,205.16	$62,051.60
22	DISCO DURO SSD 2.5' 512 GB PARA STOCK HIKVISION	PIEZA	$1,541.00	$7,705.00	$115,575.00
23	EXTENSION ELECTRICA USO RUDO 10M CAL. 16 VOLTECK	PIEZA	$252.00	$2,520.00	$17,640.00
24	EXTENSION USO RUDO 15 MT ADIR	PIEZA	$199.00	$1,990.00	$13,930.00
25	JACK CAT 6 RJ45 BLANCO CJ688TGIW PANDUIT	PIEZA	$309.85	$3,098.50	$27,886.50
26	JACK PANDUIT 6 UTP 8 POSICIONES UNIVERSAL NEGRO	PIEZA	$232.00	$2,320.00	$20,880.00
27	JUEGO DE DESARMADOR DE PRECISION, 30 PUNTAS TRUPER	PAQUETE	$381.00	$3,810.00	$7,620.00
28	JUEGO DE DESARMADORES 15 PZ LARGOS TRUPER	PAQUETE	$555.00	$5,550.00	$11,100.00
29	JUEGO DE DESARMADORES REPARACION CELULAR 32 PZ TRUPER	PAQUETE	$375.00	$750.00	$3,000.00
30	LECTOR DE DVD EXTERNO LG SLIM PARA STOCK	PIEZA	$660.00	$3,300.00	$6,600.00
31	LITRO DE ALCOHOL ISOPROPÍLICO SILIMEX	PIEZA	$139.00	$1,390.00	$11,120.00
32	MOUSE LOGITECH M90 NEGRO OPTICO ALAMBRICO USB	PIEZA	$115.00	$2,300.00	$5,175.00

Papelería y cómputo

LICITACIÓN PÚBLICA
No. SAF-REFACCIONES DE CÓMPUTO, MOBILIARIO Y LICENCIAS-01-2022
ADQUISICIÓN DE REFACCIONES DE CÓMPUTO, MOBILIARIO Y LICENCIAS
PARA LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PARTIDAS 1 Y 3

33	MULTICONTACTO DE DISTRIBUCION DE ENERGIA PDU SALIDA RACK INTELLINET	PIEZA	$870.00	$4,350.00	$13,050.00
34	PAQUETES DE 10 ROLLOS SHOP TOWELL (55HOJAS)	PAQUETE	$569.00	$17,070.00	$51,210.00
35	PASTA PARA SOLDAR 75GR SILER	BOTE	$104.00	$1,040.00	$3,120.00
36	PASTA TERMICA ARCTIC COOLING MX4 DE 20G CPU PS4 XBOX	PIEZA	$752.00	$7,520.00	$33,840.00
37	PINZA DE PONCHADO 4P/6P/8P/RJ45/RJ11/RJ12 KLEIN TOOLS	PIEZA	$483.00	$4,830.00	$9,660.00
38	PINZA DE PUNTA 6 ' TRUPER	PIEZA	$157.00	$471.00	$1,570.00
39	PINZA MINIATURA 4" PUNTA REDONDA TRUPER	PIEZA	$123.00	$369.00	$1,230.00
40	PINZA PELACABLES Y CORTACABLE 7" TRUPER	PIEZA	$236.00	$708.00	$2,360.00
41	PINZA PELADORA/CORTADORA CABLE 10-18AWG KLEIN TOOLS	PIEZA	$665.00	$1,995.00	$6,650.00
42	PINZA PONCHADORA DE PLUG RJ45/HER-358 KLEIN TOOLS	PIEZA	$339.00	$1,017.00	$3,390.00
43	PLUG CAT6 RJ45 BAÑO DE ORO 3U CONECTOR 100 PZ INTELLINET	PAQUETE	$455.00	$22,750.00	$22,750.00
44	PROTECTOR CONTRA DESCARGAS ELECTRICAS, SOPORTA POE Y VELOCIDADES 10/100/1000 MBPS TRANSTECTOR	PIEZA	$1,975.77	$39,515.40	$118,546.20
45	ROLLO DE SOLDADURA DE ESTAÑO 450 GR 37 PLOMO TRUPER	ROLLO	$875.00	$8,750.00	$26,250.00
46	ROLLO DE CINTA DE CONTACTO 22.9M (75IN) COLOR NEGRO PANDUIT	ROLLO	$837.00	$4,185.00	$10,044.00
47	TECLADO LOGITECH K120 - CABLE CONECTIVIDAD - NEGRO - USB INTERFAZ	PIEZA	$208.00	$1,040.00	$6,240.00
48	WINDEX 750.00 MLLIMPIADOR VIDRIOS MR MUSCULO 750 ML TRIGGER)	PIEZA	$78.00	$2,340.00	$4,680.00
49	BOTE CON 100 PIEZAS DE PLUG MODULAR TIPO RJ11 DE 4 CONTACTOS CHAPADO DE ORO A 50 MICRAS TCRJ11-100 LINKEDPRO	PIEZA	$260.00	$260.00	$2,600.00

DIRECCION CALLE 15 No. EXTERIOR 232 Y 234 DPTO. 5 FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL MONTECRISTO C.P. 97133 TELEFONO 9991409272 CORREO ELECTRONICO brosmartha@gmail.com

50	CONECTOR PLUG MODULAR TELEFÓNICO RJ-22 PARA CABLE TCRJ11-100 LINKEDPRO	PIEZA	$255.00	$2,550.00	$12,750.00
51	CAJA DE 1000 FT (305 M) DE CABLE TELEFÓNICO EK-TEL-CMR DE 2 PARES AWG 24. USO INTERIOR 660565 CONDUMEX	PIEZA	$1,615.90	$1,615.90	$8,079.50
52	CABLE ESPIRAL PLUG A PLUG RJ9 DE 4.5M, PARA AURICULAR TELEFÓNICO, NEGRO 302-015N STEREN	PIEZA	$56.00	$560.00	$2,240.00
53	TORNILLO PARA USO CON RACKS DE 2 O 4 POSTES PANDUIT, DE ACERO, BOLSA DE 100PZ S1224-C STARTECH	PIEZA	$443.00	$443.00	$4,430.00
54	PAQUETE DE 50 TORNILLOS Y TUERCAS JAULA CAGE NUTS M6X12MM - NEGRO CABSCREWM6B STARTECH	PIEZA	$1,619.35	$1,619.35	$16,193.50
55	PAQUETE DE 50 TORNILLOS Y TUERCAS JAULA CAGE NUTS M5X12MM - NEGRO CABSCREWM5B STARTECH	PIEZA	$1,533.51	$1,533.51	$15,335.10
56	KIT DE 80 TORNILLOS CON ARANDELA Y TUERCA ENJAULADA PARA RACK LP-TAT STARTECH	PIEZA	$900.35	$900.35	$9,003.50
57	AIRE COMPRIMIDO SILIMEX SLXLMP320	PIEZA	$123.00	$1,230.00	$6,150.00
58	CASE GABINETE SSD M.2, NVME STARTECH M2E1BMU31C	PIEZA	$2,600.00	$2,600.00	$26,000.00
59	ADAPTADOR MULTIPUERTOS USB-C 4K CON HDMI, VGA, ETHERNET GIGABIT Y USB 3.0 STARTECH DKT30CHVCM	PIEZA	$2,558.00	$2,558.00	$12,790.00
60	HERRAMIENTA DE IMPACTO (PUNCHDOWN) PARA TERMINACIÓN DE CONECTORES 110 IDC LP-T20-22 LINKEDPRO	PIEZA	$161.16	$161.16	$805.80
61	HERRAMIENTA DE IMPACTO, PARA CONECTORES TIPO 110 IDC, CON GANCHO Y CUCHILLA LP-NT-8003 LINKEDPRO	PIEZA	$89.35	$89.35	$446.75
62	GENERADOR DE TONOS PROFESIONAL CON AMPLIFICADOR INDUCTIVO PARA CABLE DE RED VDV-501-851 KLEIN TOOLS	PIEZA	$2,265.45	$2,265.45	$11,327.25
63	MULTÍMETRO DE GANCHO Y KIT DE PRUEBA ELÉCTRICA CL-120-KIT KLEIN TOOLS	PIEZA	$2,300.00	$2,300.00	$11,500.00

Papelería y cómputo

LICITACIÓN PÚBLICA
No. SAF-REFACCIONES DE CÓMPUTO, MOBILIARIO Y LICENCIAS-01-2022
ADQUISICIÓN DE REFACCIONES DE CÓMPUTO, MOBILIARIO Y LICENCIAS
PARA LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PARTIDAS 1 Y 3

64	MULTÍMETRO DIGITAL DE RANGO AUTOMÁTICO DE 600 V, INCLUYE BATERÍA MM-400 KLEIN TOOLS	PIEZA	$1,625.26	$1,625.26	$8,126.30
65	KIT PROBADOR DE CABLES DE VOZ (RJ11/12), DE DATOS (RJ45) Y DE VIDEO (COAXIAL CON CONECTOR F), CON PROBADOR SCOUT™ PRO 3, TRANSMISORES REMOTOS, ADAPTADOR Y BATERÍA VDV-501-851 KLEIN TOOLS	PIEZA	$2,265.45	$2,265.45	$11,327.25
66	ROTULADOR ELECTRÓNICO DYMO LETRATAG LT-100T (GRIS)	PIEZA	$1,130.00	$1,130.00	$5,650.00
67	CINTA DYMO LETRATAG 12 MM (BLANCO/NEGRO, 1 PZA.)	PIEZA	$164.00	$1,640.00	$6,560.00
68	ADAPTADOR CONVERTIDOR MINI DISPLAY PORT A VGA HDMI DVI/E STARTECH	PIEZA	$450.00	$1,350.00	$2,250.00
69	CABLE DE CORRIENTE AC PARA PC E IMPRESORAS STEREN	PIEZA	$113.00	$1,130.00	$2,260.00
70	CABLE DE PARCHEO CAT6 3FT NEGRO UTPSP3BL PANDUIT	PIEZA	$274.40	$4,116.00	$13,720.00
71	CABLE DE PARCHEO CAT6 5FT 28AWG ROJO UTP28SP PANDUIT	PIEZA	$245.19	$3,677.85	$12,259.50
72	CABLE DE PARCHEO PANDUIT BLANCO CAT 6 1MT	PIEZA	$199.00	$3,980.00	$9,950.00
73	CABLE DE PARCHEO PANDUIT 2.1M BLANCO	PIEZA	$311.20	$4,668.00	$15,560.00
74	CABLE DE PARCHEO PANDUIT AZUL CAT 6 1M	PIEZA	$193.00	$5,790.00	$9,650.00
75	CABLE HDMI ESTANDAR DE 7.62M COMMERCIAL ELECTRIC	PIEZA	$1,575.00	$4,725.00	$15,750.00
76	CABLE HDMI 1.82MTS XCASE	PIEZA	$99.00	$1,980.00	$2,970.00
77	CABLE HDMI 3MTS XCASE	PIEZA	$138.00	$690.00	$4,140.00
78	CAPUCHON PROTECTOR PARA CONECTOR PLUG RJ45 100PZ LINKEDPRO	PAQUETE	$113.00	$5,650.00	$4,520.00
79	CARGADOR PORTÁTIL POWER BANK 20000MAH ETHEOS	PIEZA	$478.00	$4,780.00	$9,560.00
80	CINTA DE PRECAUCIÓN DE 18 MTS. MARCA TRUPER AMARILLO/NEGRO	PIEZA	$110.00	$2,200.00	$4,400.00

DIRECCION CALLE 15 No. EXTERIOR 232 Y 234 DPTO. 5 FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL MONTECRISTO C.P. 97133 TELEFONO 9991409272 CORREO ELECTRONICO brosmartha@gmail.com

Papelería y cómputo

LICITACIÓN PÚBLICA
No. SAF-REFACCIONES DE CÓMPUTO, MOBILIARIO Y LICENCIAS-01-2022
ADQUISICIÓN DE REFACCIONES DE CÓMPUTO, MOBILIARIO Y LICENCIAS
PARA LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PARTIDAS 1 Y 3

81	CONTACTO MULTIPLE FACEPLATE PANDUIT CFPE 10WH-2GY CAJA	CAJA	$301.70	$4,525.50	$12,068.00
82	EXTENSION ELECTRICA USO RUDO 30M VOLTMEX	PIEZA	$689.00	$3,445.00	$13,780.00
83	EXTENSION USO RUDO 4 MT CAL 16 VOLTECK	PIEZA	$108.00	$1,620.00	$3,240.00
84	FUENTE DE PODER PC 500W TRUEBASIX	PIEZA	$1,280.00	$2,560.00	$25,600.00
85	JACK PANDUIT 6 UTP 8 POSICIONES UNIVERSAL BLANCO	PIEZA	$229.00	$2,290.00	$11,450.00
86	JACK PANDUIT 6 UTP 8 POSICIONES UNIVERSAL VERDE	PIEZA	$386.00	$3,860.00	$19,300.00
87	KIT 2 LAMPARAS RECARGABLE DE EMERGENCIA LED Q5YT6 ZOOM LLOYD'S	PAQUETE	$589.00	$2,945.00	$5,890.00
88	KOLA LOKA APLICADOR DE PRECISIÓN	PIEZA	$31.00	$310.00	$775.00
89	PINZA PROFESIONAL MEDIA CAÑA PLANA 5 M521 OBI	PIEZA	$224.00	$672.00	$1,120.00
90	PINZA PUNTA CONICA CON CORTE 6 KT203-6 KLEIN TOOLS	PIEZA	$520.00	$1,560.00	$2,600.00
91	ROLLO DE FRANELA BLANCA 20 MTS KLINTEK	ROLLO	$630.00	$1,260.00	$3,150.00
92	ROLLOS DE VELCRO DE 1/2 PULGADA PANDUIT	ROLLO	$760.00	$3,800.00	$7,600.00
		Subtotal		**$537,895.19**	**$1,565,785.75**
		I.V.A. (16%).		**$86,063.23**	**$250,525.72**
		Importe total con I.V.A. incluido.		**$623,958.42**	**$1,816,311.47**

DIRECCION CALLE 15 No. EXTERIOR 232 Y 234 DPTO. 5 FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL MONTECRISTO C.P. 97133 TELEFONO 9991409272 CORREO ELECTRONICO brosmartha@gmail.com

LICITACIÓN PÚBLICA No. SAF-REFACCIONES DE COMPUTO, MOBILIARIO Y LICENCIAS-01-2022
Bases para la Licitación Pública de Adquisición de la Adquisición de Refacciones de Cómputo, Mobiliario y Licencias para la Secretaría de Administración y Finanzas

ANEXO 1 UBICACIONES

Lugar para la entrega de los bienes:

Para la partida 1 Y 3

- En el módulo 5 de la Subsecretaría de Tecnologías de la Información y Comunicaciones ubicada en la Calle 59 x Av. Itzáes y Calle 90, Centro, C.P. 97000, Mérida, Yucatán, de la Secretaría de Administración y Finanzas, o en cualquier otra ubicación, que por el volumen se requiera habilitar.

Para la partida 2

- Departamento de Recursos Materiales de la Dirección de Servicios Internos, ubicada en la Ex Penitenciaría Juárez Calle 86B (Av. Itzáes) núm. 499C x 59 y 61, Centro, C.P. 97000, Mérida, Yucatán, de la Secretaría de Administración y Finanzas, o en cualquier otra ubicación, que por el volumen se requiera habilitar.

SIN TEXTO

LICITACIÓN PÚBLICA No. SAF-REFACCIONES DE COMPUTO, MOBILIARIO Y LICENCIAS-01-2022
Bases para la Licitación Pública de Adquisición de la Adquisición de Refacciones de Cómputo, Mobiliario y Licencias para la Secretaría de Administración y Finanzas

ANEXO 2

LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA PARTIDA 1

NO. DE LOTE	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	UNIDAD	DESCRIPCIÓN
1	5	15	PAQUETE	BARRA DE SILICON TRUPER REP-PIPE 1/2 BARRA 4X1/2
2	10	40	PIEZA	BARRA MULTICONTACTO 6 TOMAS ATERRIZADAS
3	25	60	PIEZA	BATERIA PILA RECARGABLE 12V 7AH SELLADA
4	30	35	BOBINA	BOBINA CABLE UTP 305M CAT 6 COBRE CM 24 AWG AZUL
5	10	20	BOBINA	BOBINA D/CABLE D/COBRE CAT6 OSP 4 PARES 23AWG
6	10	75	BOTE	BOTE DE CINCHOS DE PLASTICO COLORES VOLTECK 650PZ
7	10	45	BOTE	BOTE DE WD40 DE 5.5 OZ
8	10	20	PIEZA	BROCHA PELO DE CAMELLO MANGO DE MADERA 2"
9	3	5	PIEZA	CABLE ADAPTADOR CONVERTIDOR HDMI A VGA AUX 3.5 LAPTOP
10	100	150	PIEZA	CANALETA 1020 PVC ADHERIBLE 2 CABLE 10X20MM2M
11	5	20	PIEZA	CARGADOR INTELIGENTE PARA BATERIA SELLADA BR-500
12	10	35	PIEZA	CARGADOR UNIVERSAL LAPTOP 65W
13	10	60	PAQUETE	CARTUCHO DE DATOS HPE LTO-7. INCLUYE HP ETIQUETAS ADHESIVAS PARA LTO-7
14	10	20	PIEZA	ENCLOSURE VORAGO HDD-102 NEGRO DD 2.5 USB 2.0 SARA
15	10	20	PIEZA	ENCLOSURE VORAGO HDD-300 NEGRO DD 2.5 Y 3.5 USB 2.0 ADATA
16	20	45	PIEZA	CINTA ADHESIVA CANELA; (ESPECIFICACIONES: CINTA PARA EMPAQUE CANELA 48MMX150M, PAQUETE DE 6 PZ
17	20	90	PIEZA	CINTA DE DUCTO DE 48MM POR 50 M
18	10	25	PIEZA	DESARMADOR ANTIDERRAPANTE PHILLIPS 4"X1/8" TRUPER
19	5	25	PIEZA	DESARMADORES DE PUNTA CRUZ DP 1/4 X 6
20	5	10	PIEZA	DISCO DURO SATA 3.5' WD DE 1TB PARA STOCK
21	2	20	PIEZA	DISCO DURO DE ESTADO SOLIDO 1024 GB /2.5"
22	5	75	PIEZA	DISCO DURO SSD 2.5' 512 GB PARA STOCK

LICITACIÓN PÚBLICA No. SAF-REFACCIONES DE COMPUTO, MOBILIARIO Y LICENCIAS-01-2022
Bases para la Licitación Pública de Adquisición de la Adquisición de Refacciones de Cómputo, Mobiliario y Licencias para la Secretaría de Administración y Finanzas

NO. DE LOTE	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	UNIDAD	DESCRIPCIÓN
23	10	70	PIEZA	EXTENSION ELECTRICA USO RUDO 10M CAL. 16
24	10	70	PIEZA	EXTENSION USO RUDO 15 MT ADIR
25	10	90	PIEZA	JACK CAT 6 RJ45 BLANCO CJ688TGIW PANDUIT
26	10	90	PIEZA	JACK PANDUIT 6 UTP 8 POSICIONES UNIVERSAL NEGRO
27	10	20	PAQUETE	JUEGO DE DESARMADOR DE PRECISION, 30 PUNTAS
28	10	20	PAQUETE	JUEGO DE DESARMADORES 15 PZ LARGOS TRUPER
29	2	8	PAQUETE	JUEGO DE DESARMADORES REPARACION CELULAR 32 PZ TRUPER
30	5	10	PIEZA	LECTOR DE DVD EXTERNO LG SLIM PARA STOCK
31	10	80	PIEZA	LITRO DE ALCOHOL ISOPROPÍLICO
32	20	45	PIEZA	MOUSE LOGITECH M90 NEGRO OPTICO ALAMBRICO USB
33	5	15	PIEZA	MULTICONTACTO DE DISTRIBUCION DE NERGIA PDU SALIDA RACK
34	30	90	PAQUETE	PAQUETES DE 10 ROLLOS SHOP TOWELL (55HOJAS)
35	10	30	BOTE	PASTA PARA SOLDAR 75GR SILER
36	10	45	PIEZA	PASTA TERMICA ARCTIC COOLING MX4 DE 20G CPU PS4 XBOX
37	10	20	PIEZA	PINZA DE PONCHADO 4P/6P/8P/RJ45/RJ11/RJ12
38	3	10	PIEZA	PINZA DE PUNTA 6 ' TRUPER
39	3	10	PIEZA	PINZA MINIATURA 4" PUNTA REDONDA TRUPER
40	3	10	PIEZA	PINZA PELACABLES Y CORTACABLE 7" TRUPER
41	3	10	PIEZA	PINZA PELADORA/CORTADORA CABLE 10-18AWG KLEINS TOOLS
42	3	10	PIEZA	PINZA PONCHADORA DE PLUG RJ45/HER-358
43	50	50	PAQUETE	PLUG CAT6 RJ45 BAÑO DE ORO 3U CONECTOR 100 PZ
44	20	60	PIEZA	PROTECTOR CONTRA DESCARGAS ELECTRICAS, SOPORTA POE Y VELOCIDADES 10/100/1000 MBPS
45	10	30	ROLLO	ROLLO DE SOLDADURA DE ESTAÑO 450 GR 37 PLOMO
46	5	12	ROLLO	ROLLO DE CINTA DE CONTACTO 22.9M (75IN) COLOR NEGRO
47	5	30	PIEZA	TECLADO LOGITECH K120 - CABLE CONECTIVIDAD - NEGRO - USB INTERFAZ
48	30	60	PIEZA	WINDEX 750.00 MLLIMPIADOR VIDRIOS MR MUSCULO 750 ML TRIGGER)
49	1	10	PIEZA	BOTE CON 100 PIEZAS DE PLUG MODULAR TIPO RJ11 DE 4 CONTACTOS CHAPADO DE ORO A 50 MICRAS TCRJ11-100

LICITACIÓN PÚBLICA No. SAF-REFACCIONES DE COMPUTO, MOBILIARIO Y LICENCIAS-01-2022
Bases para la Licitación Pública de Adquisición de la Adquisición de Refacciones de Cómputo, Mobiliario y Licencias para la Secretaría de Administración y Finanzas

NO. DE LOTE	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	UNIDAD	DESCRIPCIÓN
50	10	50	PIEZA	CONECTOR PLUG MODULAR TELEFÓNICO RJ-22 PARA CABLE TCRJ11-100
51	1	5	PIEZA	CAJA DE 1000 FT (305 M) DE CABLE TELEFÓNICO EK-TEL-CMR DE 2 PARES AWG 24. USO INTERIOR 660565
52	10	40	PIEZA	CABLE ESPIRAL PLUG A PLUG RJ9 DE 4.5M, PARA AURICULAR TELEFÓNICO, NEGRO 302-015N
53	1	10	PIEZA	TORNILLO PARA USO CON RACKS DE 2 O 4 POSTES PANDUIT, DE ACERO, BOLSA DE 100PZ S1224-C
54	1	10	PIEZA	PAQUETE DE 50 TORNILLOS Y TUERCAS JAULA CAGE NUTS M6X12MM - NEGRO CABSCREWM6B
55	1	10	PIEZA	PAQUETE DE 50 TORNILLOS Y TUERCAS JAULA CAGE NUTS M5X12MM - NEGRO CABSCREWM5B
56	1	10	PIEZA	KIT DE 80 TORNILLOS CON ARANDELA Y TUERCA ENJAULADA PARA RACK LP-TAT
57	10	50	PIEZA	AIRE COMPRIMIDO SILIMEX SLXLMP320
58	1	10	PIEZA	CASE GABINETE SSD M.2, NVME STARTECH M2E1BMU31C
59	1	5	PIEZA	ADAPTADOR MULTIPUERTOS USB-C 4K CON HDMI, VGA, ETHERNET GIGABIT Y USB 3.0 STARTECH DKT30CHVCM
60	1	5	PIEZA	HERRAMIENTA DE IMPACTO (PUNCHDOWN) PARA TERMINACIÓN DE CONECTORES 110 IDC LP-T20-22
61	1	5	PIEZA	HERRAMIENTA DE IMPACTO, PARA CONECTORES TIPO 110 IDC, CON GANCHO Y CUCHILLA LP-NT-8003
62	1	5	PIEZA	GENERADOR DE TONOS PROFESIONAL CON AMPLIFICADOR INDUCTIVO PARA CABLE DE RED VDV-501-851
63	1	5	PIEZA	MULTÍMETRO DE GANCHO Y KIT DE PRUEBA ELÉCTRICA CL-120-KIT
64	1	5	PIEZA	MULTÍMETRO DIGITAL DE RANGO AUTOMÁTICO DE 600 V, INCLUYE BATERÍA MM-400
65	1	5	PIEZA	KIT PROBADOR DE CABLES DE VOZ (RJ11/12), DE DATOS (RJ45) Y DE VIDEO (COAXIAL CON CONECTOR F), CON PROBADOR SCOUT™ PRO 3, TRANSMISORES REMOTOS, ADAPTADOR Y BATERÍA VDV-501-851
66	1	5	PIEZA	ROTULADOR ELECTRÓNICO DYMO LETRATAG LT-100T (GRIS)
67	10	40	PIEZA	CINTA DYMO LETRATAG 12 MM (BLANCO/NEGRO, 1 PZA.)
68	3	5	PIEZA	ADAPTADOR CONVERTIDOR MINI DISPLAY PORT A VGA HDMI DVI/E
69	10	20	PIEZA	CABLE DE CORRIENTE AC PARA PC E IMPRESORAS
70	15	50	PIEZA	CABLE DE PARCHEO CAT6 3FT NEGRO UTPSP3BL PANDUIT
71	15	50	PIEZA	CABLE DE PARCHEO CAT6 5FT 28AWG ROJO UTP28SP PANDUIT
72	20	50	PIEZA	CABLE DE PARCHEO PANDUIT BLANCO CAT 6 1MT
73	15	50	PIEZA	CABLE DE PARCHEO PANDUIT 2.1M BLANCO
74	30	50	PIEZA	CABLE DE PARCHEO PANDUIT AZUL CAT 6 1M
75	3	10	PIEZA	CABLE HDMI ESTANDAR DE 7.62M COMMERCIAL ELECTRIC

LICITACIÓN PÚBLICA No. SAF-REFACCIONES DE COMPUTO, MOBILIARIO Y LICENCIAS-01-2022
Bases para la Licitación Pública de Adquisición de la Adquisición de Refacciones de Cómputo, Mobiliario y Licencias para la Secretaría de Administración y Finanzas

NO. DE LOTE	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	UNIDAD	DESCRIPCIÓN
76	20	30	PIEZA	CABLE HDMI 1.82MTS
77	5	30	PIEZA	CABLE HDMI 3MTS
78	50	40	PAQUETE	CAPUCHON PROTECTOR PARA CONECTOR PLUG RJ45 100PZ
79	10	20	PIEZA	CARGADOR PORTÁTIL POWER BANK 20000MAH
80	20	40	PIEZA	CINTA DE PRECAUCIÓN DE 18 MTS. MARCA TRUPER AMARILLO/NEGRO
81	15	40	CAJA	CONTACTO MULTIPLE FACEPLATE PANDUIT CFPE 10WH-2GY CAJA
82	5	20	PIEZA	EXTENSION ELECTRICA USO RUDO 30M
83	15	30	PIEZA	EXTENSION USO RUDO 4 MT CAL 16
84	2	20	PIEZA	FUENTE DE PODER PC 500W
85	10	50	PIEZA	JACK PANDUIT 6 UTP 8 POSICIONES UNIVERSAL BLANCO
86	10	50	PIEZA	JACK PANDUIT 6 UTP 8 POSICIONES UNIVERSAL VERDE
87	5	10	PAQUETE	KIT 2 LAMPARAS RECARGABLE DE EMERGENCIA LED Q5YT6 ZOOM
88	10	25	PIEZA	KOLA LOKA APLICADOR DE PRECISIÓN
89	3	5	PIEZA	PINZA PROFESIONAL MEDIA CAÑA PLANA 5 M521 OBI
90	3	5	PIEZA	PINZA PUNTA CONICA CON CORTE 6 KT203-6 KLEIN TOOLS
91	2	5	ROLLO	ROLLO DE FRANELA BLANCA 20 MTS
92	5	10	ROLLO	ROLLOS DE VELCRO DE 1/2 PULGADA